

## DISCREPANCIAS ENTRE EL II CONDE DE BUENAVISTA Y EL V CONDE DE VILLACÁZAR POR LA FINCA DEL RETIRO

*M<sup>a</sup> Soledad Santos Arrebola*

### RESUMEN

La finca del Retiro, adquirida por Antonio Guerrero Chavarino, pasó a formar parte del vínculo y mayorazgo creado por él. Tras su fallecimiento lo heredó su hijo mayor, el II conde de Buenavista. Éste realizó importantes mejoras económicas en la hacienda, lo que hizo elevar el valor de la misma sustancialmente. Sin embargo el V conde de Villacázar, su cuñado no estuvo de acuerdo con la herencia aludiendo que también le correspondía a su esposa. Ante esta reclamación Antonio Guerrero Coronado y Zapata ordena realizar una serie de inventarios en la finca para demostrar las inversiones realizadas por él. Estas tasaciones son documentos muy apreciados puesto que en ellos se reflejan minuciosamente, no solamente el valor agrario de la misma, sino también los bienes muebles.

**Palabras clave:** Sociedad, nobleza, Antiguo Régimen.

La historia de la Hacienda de Santo Tomás del Monte, también llamada del Retiro se remonta al siglo XVII cuando Fray Alonso de Santo Tomás adquirió la finca para lugar de reposo y recreo<sup>1</sup>. A su muerte dejó escrito en el testamento que pasaría a los padres dominicos, la Orden a la cual él pertenecía. Sin embargo, la herencia no fue aceptada por el clero secular al exponer que la finca la había adquirido fray Alonso siendo obispo de la diócesis de Málaga y por lo tanto la posesión sobre ella le correspondía a la Iglesia<sup>2</sup>. Ante esta problemática surge un largo pleito que finalizaría con la venta de la finca al primer conde de Buenavista José Guerrero Chavarino, el cual necesitaba culminar su rápida ascensión social con un mayorazgo que le acreditase en el estamento privilegiado<sup>3</sup>. Y aunque los padres dominicos no estuvieron nunca de acuerdo con la venta, la justicia no les apoyó, agravado aún más por las deudas que había contraído Fray Alonso al apremiar los acreedores el cobro<sup>4</sup>.

Antonio Guerrero Chavarino realizó una serie de reformas en la casa, al mismo tiempo que embelleció los jardines con gran suntuosidad con estatuas esculpidas por artistas italianos. El nuevo propietario dejó escrito en su testamento otorgado en Madrid, el once de

diciembre de mil seiscientos noventa y nueve, la fundación del vínculo y mayorazgo a favor de su hijo mayor Antonio Guerrero y Chabarino Zapata de Coronado, marqués de Robledo de Chabela y Señor de la Mezquita<sup>5</sup>.

El vínculo de mayorazgo creado por el conde de Buenavista comprendía el tercio y remanente del quinto de todos sus bienes, entre los que destacaban por su importancia: la finca de Buenavista cercana a la ermita de san Antón; el patronato y propiedad del camarín del real convento de religiosos de N<sup>a</sup> Sra. de la Victoria, con la obligación de los padres de convento "de decir en la dicha hacienda y heredamiento de Sto. Tomás, dándosele por el poseedor de dicha hacienda fuese el religioso que fuere a decir misa, la cabalgadura para que lleve y traiga<sup>6</sup>". Igualmente comprendía el palacio llamado actualmente de Villalcázar y la Hacienda de Santo Tomás del Monte. De esta última, se realizó un primer inventario, valorándose en cuatrocientos veintitres mil quinientos reales de vellón.

Sin embargo, la herencia se mantuvo proindiviso bajo poder de la sra. viuda Antonia Coronado y Zapata, condesa de Buenavista hasta el día de su fallecimiento en mil setecientos quince. Tras ello, y antes de realizar la partición entre los hermanos se volvió a realizar un segundo inventario. El motivo se debía a que el segundo conde de Buenavista había realizado importantes mejoras en las propiedades de su padre y por lo tanto el valor de la misma variaba sustancialmente, lo que a la hora de realizar la división de la herencia le perjudicaba ya que no se contaban las inversiones realizadas por él. Como no hubo acuerdo entre el conde de Villalcázar, esposo de M<sup>a</sup> Ana Rita Guerrero de Coronado y Zapata, y su cuñado, el hermano de ésta, Antonio Guerrero, segundo conde de Buenavista, se procedió a realizar el segundo inventario de la finca mucho más exhaustivo que el primero<sup>7</sup>.

La orden de inventariar la hacienda, partió primeramente del conde de Villalcázar, y fue dada el tres de abril de 1721 por los señores del Consejo de Castilla, y el dieciocho de julio del mismo año se mandó embargar todos los bienes. Posteriormente Antonio Guerrero presentó una petición para que se llevase a cabo la tasación de la Hacienda de El Retiro y de las casas principales que tenía en la ciudad de Málaga —actual palacio de Villalcázar— y así poder justificar todas las inversiones que había realizado en ellas y que habían elevado sustancialmente su valor.

Para valorar estos bienes se nombraron especialistas tanto en el terreno agrícola como de albañilería, siendo ellos encargados de apreciar de forma minuciosa todos los bienes inmuebles la finca. Los autos comenzados en Madrid el veintitrés de noviembre y estuvieron a cargo de Manuel Cervantes, del consejo de Su Majestad y su Alcalde de Casa y Corte, quien nombró a los siguientes expertos para su peritación: Felipe Pérez y Francisco Pasamonte en albañilería y carpintería; Francisco Gracia y Sebastián Ponce valoraron lo tocante a tierras y olivares, limoneros, árboles, plantíos y huertas. El valor dado a la finca fue de cuatrocientas noventa y dos mil setecientos veinte reales y veinticinco maravedís, muy superior al realizado en el primer inventario. La tasación finalizó el 1741, favorable al segundo conde de Buenavista, sin embargo, la finca no se llegó a dividir

entre ambos hermanos. El motivo se debió a que Antonio Guerrero no había tenido hijos legítimos<sup>8</sup>, por lo que dejaba como heredero a su sobrino José Echeverry y Guerrero, VI conde de Villalcázar, hijo de su hermana Ana Rita. En el testamento, fechado el cinco de enero de 1745 nos dice: "dejo como único y universal heredero al dicho José Echeverry y Guerrero, mi sobrino, conde de Villalcázar"<sup>9</sup>. De esta manera el contencioso mantenido hasta ese momento entre los hermanos, quedaba prácticamente zanjado, puesto que el título de conde de Buenavista pasaba a los Villacázar y Sirga, al igual que el título de mayorazgo creado por su predecesor.

Antonio Guerrero Coronado y Zapata, antes de morir, quiso agregar al vínculo de mayorazgo una gran parte del capital acumulado a lo largo de su vida. En la escritura de agregación de mayorazgo, del uno de julio de mil setecientos cuarenta y seis lo establecía de forma muy detallada<sup>10</sup>. Es interesante realtar que en esta segunda escritura hay una mención especial a la hacienda El Retiro, la cual quedaba definitivamente valorada en seiscientos setenta mil, doscientas treinta y nueve reales y medio de vellón. Por lo tanto las inversiones realizadas hasta ese momento ascendían a trescientas ochenta y siete, mil cuarenta y siete reales y siete meravedíes.

### Descripción y valoración de la finca en el siglo XVIII

La tasación y valoración de los bienes de la Hacienda de Sto. Tomás del Monte con motivo del pleito mantenido por los herederos del I conde de Buenavista fueron bastante exhaustivas. En el inventario realizado se constata las partes en que estaba dividida, los bienes muebles e inmuebles existentes, el número de árboles, la antigüedad de los mismos y la valoración pormenorizada de cada uno de todos los elementos integrantes en ella en reales de vellón.

La finca, era en esta época, el prototipo de finca bien cultivada, pues si bien era una tierra inmejorable del valle del Guadalhorce, también se habían realizado importantes mejoras en el jardín y en las zonas de cultivos. El desarrollo de la misma venía a estar relacionado con el aumento demográfico que se produjo en la Europa Occidental en el siglo XVIII, el cual originó una mayor demanda de productos agrícolas, favoreciendo a los propietarios de las tierras y a los preceptores de diezmos y derechos pagados en especie<sup>11</sup>. Todos estos terrenos estaban bien cultivados, de acuerdo con el resurgimiento que tuvo la agricultura en el siglo XVIII. Los grandes propietarios comenzaron a tener grandes beneficios e intentaron crear condiciones más necesarias para su desarrollo, como fueron la difusión de las nuevas técnicas, la instrucción de los labradores etc. La Corona también estuvo interesada en el tema, ordenando la elaboración de un expediente sobre la ley agraria. Jovellanos fue el responsable de su elaboración, el mismo se abogaba, entre otras cosas, por la supresión de las trabas que impedía el normal desarrollo de la agricultura<sup>12</sup>. Pero lo que predominaba todavía era el absentismo de la nobleza española, la cual

no se preocupaba del rendimiento de sus campos, ya que ni los códigos éticos, ni los costes de la explotación que se necesitaban para el cultivo directo se le permitían, además tampoco en algunos casos estaban ellos dispuestos a realizarlos<sup>13</sup>. Málaga a comienzos del siglo XVIII comienza a tener cierto desarrollo agrícola gracias al cultivo de sus viñas, pasas, almendras etc., productos que después eran exportados por su puerto<sup>14</sup>.

La finca del Retiro tenía una extensión de ciento cuarenta y nueve fanegas y treinta y siete con tres celemines, y aunque por sus características no era un latifundio, estaba dividida en diferentes partes, como lo podemos observar en el cuadro nº 1,

**Cuadro nº 1**  
**Hacienda de Santo Tomás**

Lugar	Fanegas	Celemines
Alhaurín de la Torre	33	11
Casilla de la Viña	50	11
Cortijuelo	39	4
N. del C. De las Ánimas	5	7,3
Molinos de Pan y Aceite	15	
Viña y cortijuelo	7	4
Total	149	37,3

*Fuente: A.H.P.M., Escribanía Hermenegildo Ruiz, vol. 2606, fol. 380.*

Las zonas que daban a Alhaurín de la Torre, al Cortijuelo y a la Casillá de la Viña eran las que tenían mayor extensión y las ubicadas cerca del cortijo de las Ánimas, también propiedad del conde de Buenavista, abarcaban menos fanegas.

### **1. Aprecio del olivar y de sus casas anejas.**

La Hacienda del Retiro no fue por sus dimensiones un latifundio, sino un modelo de finca bien cultivada. El olivo comprendía una gran parte del mismo con un total de 10.371 árboles, de ellos 8.115 eran viejos, 1710 plantones nuevos y 516 injertos. Este importante desarrollo del olivar, estaba íntimamente relacionado con el molino de aceite, existente hoy en día, el cual se encontraba dentro de la finca y donde se elaboraba el producto para su posterior venta. Este desarrollo venía incardinado dentro de las novedades de la agricul-



tura andaluza en los siglos XVIII y XIX, donde tendrá un amplio auge el cultivo del olivar y las viñas. En algunas zonas, como las tierras de montañas o límites, el viñedo retrocede ante el empuje del olivar, si bien se pretendía la especialización vitivinícola.

**Cuadro nº 2**  
**Olivares**

ESTADO	CANTIDAD	LUGAR	VALOR/rs.	%
Viejos	1.328	Garrotal	115.456	18'37
Viejos	2.067	Cortijuelo	122.166	19'32
Nuevos	909	Cortijuelo	83.969	13'35
Nuevos	305	Estacada	24.400	3
Injertos	275	Carrera	7.950	1,36
Injertos	140	Garrotal	3.080	0'058
Viejos	3.360	Carrera	261.100	41,542
TOTAL .....			628.671	

Fuente: A.H.P.M., *Escribanía Hermenegildo Ruiz*, vol. 2606, fol. 384.

En el olivar de dicha hacienda, existían dos casa para cobijarse los aceituneros en el tiempo de la cosecha, las cuales tenían una función meramente temporal, por lo que su valor económico era mínimo. Sin embargo nos confirma la importancia del olivar en esos momentos, ya que se realizaban contratos temporales a los jornaleros en la época de la recolección. De las dos existentes, la casa del Cortijuelo estaba en mejores condiciones, con una diferencia de precio de cuatro mil quinientas sesenta y cinco reales de vellón.

De los datos que hemos encontrado sobre los estudios de producción de aceite en la Málaga dieciochesca se deduce que había suficiente para el consumo local y provincial, y en los años de buenas cosechas, fue otro de los productos de exportación. Si bien en algunos años se aplicaron reglamentaciones por parte de los ayuntamientos preocupados debido a una posible escasez<sup>15</sup>. La valoración realizada en la finca es tan exhaustiva, que también se incluyen los árboles de la alameda. Ésta abarcaba desde el paseo del Molino, fuente de la Ballena, hasta la esquina de la casa y comienzo del olivar. Comprendía álamos blancos y negros, siendo el 99'23 del total grandes, con un valor de 21.999 reales de vellón; los de menor número eran los medianos, aunque su valor era superior a los pequeños. Hay que resaltar también la existencia de otros árboles de distintas especies, entre los que se encontraban las encinas.

## **2. El colmenar.**

La producción de la miel en la provincia de Málaga era de cierta importancia gracias a su clima suave y benigno. El colmenero de la finca se hallaba situado al pie de la sierra de Mijas. Estaba compuesto por dos viviendas, y una tapia de mampostería. Allí se encontraban las veintitrés colmenas, con un valor de quince maravedíes por unidad, lo que ascendía a un total de trescientas noventa y cinco reales de vellón. En el mismo colmenar se hallaban una serie de árboles frutales como higueras, parras, ciruelos y olivos, que junto con las tierras, donde estaban plantados, fueron valorados por los tasadores en setecientos ochenta reales de vellón.

## **3. La huerta y casas anejas.**

La huerta de la Hacienda estaba cercada y tenía su entrada y puerta principal en el primer patio de la casa-palacio y otras por el campo. Se componía de doce plantillas, una pobladas con limones y árboles frutales, otras de hortalizas, así como calles empedradas y emparradas. Esta zona del huerto sería la que posteriormente se convertiría en jardín, primeramente con la ampliación que tenía previsto realizar el II conde de Buenavista, y que fue llevada a cabo por el conde de Villacázar, con la denominación de jardín cortesano.

De la gran variedad de árboles frutales existentes en el huerto, el más abundante era el limonero, en sus diferentes especies: ponsi, capuchino etc. La mayoría de los frutos recolectados estaba dedicados a su venta, tanto a nivel local como a la exportación. En nuestra ciudad existía en esos momentos la Junta del Limón, dedicada exclusivamente a todo lo referente a la compra-venta de este fruto. Este organismo fue constituido ante los abusos cometidos por los comerciantes a la hora de poner precio al producto, ya que reducía su valor a medida que iban sucediendo los días, lo que perjudicaba la economía de los agricultores<sup>16</sup>. Otros árboles frutales existentes eran el ciruelo, albaricoque, peral, higuera, parra, madroño y el naranjo con su variedad de cajales, chinos y agrios.

El cultivo de la vid abarcaba treinta y seis sarmientos. Las uvas recolectadas durante la vendimia iban destinadas al molino de vino que existía en la misma finca y donde se llevaba a cabo el proceso de elaboración del caldo, y si bien la calidad del mismo era excelente, por la escasa cantidad que se obtenía pensamos que sería para uso exclusivamente familiar.

En la huerta de dicha hacienda se encontraba seis viviendas para los labradores y jornaleros que trabajaban en ella. El valor de dichas casas, al igual de la que existía en el olivar, no era elevado. La vivienda que tenían un menor aprecio era la llamada de las tórtolas, con un valor de doscientas cuarenta y cuatro reales. La casa de Belén era donde estaba situado el nacimiento, y aunque la vivienda en sí tenía un precio poco elevado, si embargo gracias a su ubicación fue apreciada en diez mil setecientos veintidos reales. La descripción de la huerta es tan sumamente detallada que nos aportan datos curiosos, como

las diez carretas de estiércol que estaban sin tender y la enumeración de cada una de las herramientas guardadas en una casilla. La variedad de las mismas era tan grande, que había desde azofarijos hasta azadas y harados, con valor total de 3.193 reales.

**Cuadro nº 3**  
**Árboles frutales**

ESPECIE	NÚMERO	VALOR/REALES
Ciruelos grandes	282	4.926
Ciruelos pequeños	119	516
Perales grandes	13	322
Perales pequeños	18	509
Limones grandes	273	29.260
Limones capuchinos	14	528
Limones pequeños	349	7.590
Naranjos chinos	7	140
Plantanes limón	132	1.110
Limón ponsi	1	44
Naranjos cajales	6	132
Naranjos agrios	2	30
Higueradas	7	210
Higueras pequeñas	87	478
Manzanos	10	120
Albaricoques	12	530
Serbos	12	180
Madroño	1	15
Parras	141	7.050
Parras pequeñas	32	64
TOTAL.....		46.806

Fuente: A.H.P.M., *Escibanía Hermenegildo Ruiz*, vol. 2606, fol. 426.

### **5. Los molinos de aceite y de pan**

El olivar ocupaba la zona más extensa de la finca con un número total de 10.371 olivos. Sin embargo, el conde de Buenavista se preocupó de ir aumentando su número con injertos y nuevos plantones. La cosecha de la aceituna iba destinada al molino de aceite donde se procedía a su fabricación y posteriormente a su venta.

El molino se componía de dos naves, cada una con sus utensilios correspondientes, pilonos, cañerías etc.; y anejos al Molino se encontraba la bodega, con cuarenta y seis tinajas para el almacenamiento del producto. Antonio Guerrero Coronado tenía previsto su ampliación, para lo cual ya se encontraban allí los materiales para llevar a cabo la obra. Originariamente el molino se construyó en la época de fray Alonso, como así se describe en la segunda donación realizada por él a los padres dominicos<sup>17</sup>. Los arcos del molino eran de mampostería y de piedra tallada, dándosele un valor de cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y un reales.

El molino de pan se hallaba ubicado en la zona contigua al de aceite, y se componía de una piedra con su sequia, canal, caballeriza y torre.

### **6. Estanques tomas y nacimientos de agua**

La zona más bella e interesante del Retiro es el jardín con sus fuentes, estanques, surtidores y tomas de agua. En el momento en que se realiza el presente inventario, no se había llevado a cabo la ampliación y construcción del jardín cortesano, sin embargo su belleza tenía que ser sin igual, en lo que se llamaba el jardín-huerto. En la época de fray Alonso la belleza de los jardines era ya comentada, y el I conde de Buenavista comenzó a realizar una serie de mejoras que llevó a cabo de forma muy patente su hijo, con el proyecto de jardín-patio. El máximo esplendor de los jardines lo llevó a cabo el VII conde de Villacázar, sobrino nieto del anterior, verdadero mecenas de su época y amigo del arquitecto Martín de Aldehuela, del que pensamos intervendría de alguna forma en la ampliación de los jardines<sup>18</sup>.

La parte más antigua que se conserva es de finales del siglo XVII. Está compuesto por un paseo en forma de cruz con una intersección en la mitad del camino decorada con una fuente octogonal con dos peldaños rehundidos. En el nivel más alto se encuentra una bóveda vaída llamada tumba del obispo<sup>19</sup>. En el mismo lugar se hallaba el reloj solar de mármol de trescientos cuadrantes, y aunque la leyenda cuenta que señalaba la hora de los países existentes en esos momentos, no corresponde tal apreciación a la realidad. El documento nos lo narra así,

Una pieza de dicho mármol de Génova compuesta de seis piezas que hace diferentes cuerpos y hechuras, que contiene en todos sus ángulos encomienda de Sto. Domingo, unas armas y ochenta y dos relojes con el sol, y lo aprecian en tres mil trescientos reales de vellón<sup>20</sup>.



También se incluye una amplia descripción de cada una de las partes que componía el nacimiento y el estanque<sup>21</sup>. El nacimiento principal se encontraba en el corral que llaman de las Tórtolas, dentro de la cerca de la huerta y tenía una longitud de doscientas sesenta y ocho varas. De los cinco estanques más importantes, el denominado el del Lago era donde confluían todas las aguas, sin embargo con la ampliación llevada a cabo fue necesaria la construcción de otros cuatro más, llamados el Sombreo, el León, los Cipreses y el de Belén para regar las tierras que se estaban convirtiendo en regadío.

**Cuadro nº 4**  
**Estanques, tomas y nacimiento**

FUENTE	BARAS CÚBICAS	VALOR/ RS.
Toma de Ojo Hondo	180	3.000
Toma Oso Chico	61	976
Nacimiento Principal	278	5.700
Nacimiento 5 Llagas	130	3.275
Estanque El Sombreo	2.218	21.685
2 Entibos		2.060
Estanque El León	144	3.836
Estanque Los Cipreses		440
Estanque El Lago	1.506	49.698
Estanque de Belén		510
Total .....		91.398

Fuente: A.H.P.M., *Escribanía Hermenegildo Ruiz*, vol. 2606, fol. 433.

La descripción del inventario es tan exhaustiva que se detallan hasta las llaves de bronce que servían de saltadero de agua, además de las cañerías y las tajeas.

#### 6. Las fuentes y los saltaderos

El jardín llama la atención por su belleza y refinada decoración, compuesto por surtidores, fuentes, juegos de agua y esculturas, lo que hizo que fuera uno de los más bellos de España<sup>22</sup>. El trazado y su decoración se relacionan con la Granja de Segovia y por los juegos de agua de sus fuentes con el Generalife. De las ocho fuentes existentes en esos momentos, la denominada de la Batalla era la más importante, seguida de la llamada de la Cruz y la de Sta. Rosa. Los surtidores que embellecían y evocaban la influencia morisca se encontra-

ban en el jardín viejo. El más grande de todos estaba formado por un pilar de ladrillos y la parte del saltadero con mármol blanco, valorado en mil reales, mientras que el segundo en la mitad.

En el centro del jardín nuevo estaba previsto ubicar un conjunto escultórico mandado esculpir en Génova. En el momento en que se procedió a realizar el inventario se encontraba desarmada a la espera de su instalación, como se refleja en el manuscrito estudiado,

“Una fuente desarmada (que parece haber de servir en medio del jardín nuevo) compuesta por un pedestal con dos estatuas. Una con otra abrasada de mitad hacia arriba y mitad abajo pescado, dieciséis piezas labradas// de diferentes molduras que componen el pilón de ocho figuras de tres cuartos de alto, niños con sus pescados debajo para su pilón y todo es de mármol de Génova, lo valúa y aprecian todo en cincuenta y cinco mil reales de vellón<sup>237</sup>”.

La descripción de la fuente corresponde a la llamada de la Sirena, la cual fue ubicada posteriormente en el centro del jardín-patio, situado muy cerca del edificio. El tema de la decoración corresponde al enlace entre el Tritón y una nereida que cabalgan sobre un tronco de delfines. Estas sirenas son frecuentes entre las figuraciones de los jardines setecentistas andaluces debido a la influencia artística procedente de Italia. Las fuentes eran las siguientes,

**Cuadro nº 5**  
**Fuentes**

DENOMINACION	VALOR / RS.
La Batalla	2.420
San Jacinto	500
2º patio	8.760
El Balcón	650
El Fongo	1.380
Santa Rosa	520
La Cruz	440
La Palma	2.288
Total.....	14.330

*Fuente: A.H.P.M., Escribanía Hermenegildo Ruiz, vol. 2606, fol. 428.*

## 8. Las esculturas

Desde el punto de vista artístico, la parte más interesante corresponde a las esculturas, destinadas a la decoración del jardín-patio. Estas estatuas de mármol fueron importadas de Génova debido a que en la dicha ciudad italiana existían una serie de talleres que trabajaban los encargos realizados por la nobleza y el clero.

Los condes de Buenavista procedían de esta misma ciudad, y era lógico que al haberse encumbrado económica y socialmente quisieran decorar la finca con las obras esculpidas en su tierra natal. Las obras encargadas, en el momento en que se realizó el inventario se hallaban embaladas y sin componer, siendo muy difícil poderlas reconocer por la descripción. Algunas representaban a los dioses de la mitología griega y otras a personajes de la comedia del arte italiano. A cada una se le dio un valor de ocho ducados de vellón, lo que ascendió a la cantidad a mil quinientas ochenta y cuatro reales de vellón. También se encontraban ocho medios cuerpos, que podrían corresponder a la decoración de la fuente de la Sirena con los dioses del Olimpo, además de estatuas completas.

Este conjunto escultórico no tenía ningún programa iconográfico definido, ya que su único fin era crear una decoración con un ambiente paganizante, que contrastaría con la austeridad de la época de Fray Alonso. Este cambio en los jardines es comprensible, puesto que al ser adquirida la finca por los condes de Buenavista se introdujo un nuevo estilo mucho más sofisticado y pagano que llegaría a su esplendor con el conde de Villacázar con la realización del jardín cortesano.

Finalmente se realizó una apreciación de las mejoras realizadas en el jardín y en la huerta. En los desniveles de terreno existentes entre la parte del jardín y del huerto se había construido una escalera principal de treinta y seis escalones. Pensamos que esta parte sería posteriormente rehabilitada para destinarla a jardín cortesano en la época del VII conde de Villacázar, con la discutida intervención del arquitecto Martín de Aldehuela. Transcribimos la parte del manuscrito en el cual nos hace pensar en utilizar esta zona para su ampliación,

"La escalera principal es hecha nuevamente en el propio sitio en donde antes estaba, y se compone de treinta y seis escalones lineales, de a ocho baras de largo cada una, piedra de asperón, solo que // da que hacer su conducción (...) ocho gradas o escalones que faltan, y al pie de ellas estan ya labrados y listos de la misma piedra con el material correspondiente, y la tasan y aprecian la dicha escalera, incluso su fábrica y cimientos, y lo comprendido loexpresado en seis mil setecientos treinta y tres reales de vellón, con advertencia que el costo que tuvieren su construcción de manufactura tendrá má valor<sup>24</sup>".

También se construyó otra escalera desde la fuente del Fongo a la principal. Todas las reformas llevadas a cabo, junto con su valor en reales se pueden comprobar en el siguiente cuadro:

**Cuadro nº 6**  
**Decoración del jardín**

Nº	CLASE	MATERIAL	VALOR/RS
1	FUENTE NUEVA	MÁRMOL	55.000
1	FUENTE PARED	MÁRMOL	3.500
18	CABEZAS	MÁRMOL	1.584
8	MEDIOS CUER.	MÁRMOL	1.056
4	FIGURAS	MÁRMOL	4.500
4	FIGURAS	MÁRMOL	960
43	LOZAS	MÁRMOL	1.290
1	MESA Y SILLA	MÁRMOL	200
1	RELOJ	MÁRMOL	3.300
TOTAL.....			70.400

Fuente: A.H.P.M., *Escribanía Hermenegido Ruiz*, vol. 2606, fol. 436.

La casa principal de la finca viene descrita en el inventario, con dos plantas y una torre, además de los dormitorios, cocina y cuartos para el servicio. Dentro del edificio se hallaba ubicado el oratorio, el cual tenía los siguientes elementos: frontal, altar y cajón, pie de mármol, pila de agua bendita y confesionario. El aprecio dado a la casa importaba a doce mil reales. El documento nos lo narra así,

Entre el oratorio y la escalera prinipal hay una alcoba con su escalera (secreta), que sube a los cuartos altos, además de la prinipal, y tiene ventana al oratorio, y entrando a la derecha, por el dicho zaguán, de la dicha puerta principal se entra en una pieza en que come la gente de la familia, sigue la cocina con su cuarto que sirve para las criadas, con escalera secreta que sube a lo alto principal<sup>25</sup>.

Gracias a las discrepancias que sostuvo el conde de Buenavista con su hermana y su cuñado, el conde de Villalcázar de Sirga, podemos conocer muy detalladamente como era la finca del Retiro a principios del siglo XVIII, y si bien el edificio ha tenido diferentes reformas a lo largo de la historia sigue teniendo semejanza con su primitiva estructura.



## NOTAS

- <sup>1</sup> PEREZ DE COLOSIA RODRIGUEZ, "Un personaje del Barroco", *Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda El Retiro*, Benedito, Málaga, 1994, págs. 13-129; GIL SANJUAN, J., "Ideología y mentalidad de un dominico polémico", *Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda del Retiro*, Benedito, Málaga, 1994, pp. 116-198.
- <sup>2</sup> ROMERO DE VALDIVIA, J.M., *Por el muy religioso Convento de S. Domingo El Real de la ciudad de Málaga en el pleyto con la parte de la Reverenda Cámara Apostólica y con el defensor de los bienes del spolio y acreedores sobre la donación intervivos que a dicho real Convento hizo el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr.D. Fray Alonso de Santo Tomás, Obispo de Málaga de Fel. Mem.* Imprenta Mateo Hidalgo, Málaga, 1693, Biblioteca Nacional, sig. 69559, s.f.
- <sup>3</sup> ALFONSO SANTORIO, P., *La nobleza titulada malagueña en la crisis de 1741*, Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1997; VILLAS TINOCO, S. y ALFONSO SANTORIO, P., "Origen mercantil de un título malagueño: El condado de Buenavista" en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Editorial Alkazara, Málaga, 1998, pág. 63-83.
- <sup>4</sup> SANTOS ARREBOLA, "La finca del Retiro: la herencia cuestionada de Fray Alonso de Santo Tomás", *Jábega*, nº 66, Diputación de Málaga, 1989, págs.16-204
- <sup>5</sup> (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, Escribanía Pedro Cubero Tirado, vol. 12123, fols. 1313v-1314v.
- <sup>6</sup> *Ibidem*, Escribanía Hermenegildo Ruiz, vol. 2606, fol. 486.
- <sup>7</sup> *Ibidem*, fol. 341v.
- <sup>8</sup> Tuvo un hijo natural, llamado Antonio Guerrero, a quien le dio la carrera eclesiástica, y en su testamento disponía dejarle unas habitaciones privadas en el palacio de Villacázar.
- <sup>9</sup> (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, Escribanía Hermenegildo Ruiz, vol. 2607, fol. 13r.
- <sup>10</sup> SANTOS ARREBOLA, M.<sup>a</sup> S., *Los filipenses y la Málaga Ilustrada*, Cajas de ahorros de Antequera y Málaga y Universidad de Málaga, 1989.
- <sup>11</sup> ANES, G., *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Taurus, Madrid, 1973, p. 175.
- <sup>12</sup> PLAZA PRIETO, J., *Estructura económica de la España en el siglo XVIII*, Confer. de Cajas de Ahorros, Madrid, 1976.
- <sup>13</sup> BERNAL, A.M., *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*, Biblioteca Política Taurus, Madrid, 1979, pag. 245.
- <sup>14</sup> LACOMBA, J.A., *Crecimiento y crisis de la economía malagueña*, Diputación de Málaga, 1987, pag. 26.
- <sup>15</sup> GAMEZ AMIAN, M.<sup>a</sup> A., *La economía de Málaga en el siglo XVIII*, Diputación de Málaga y Cajas de Ahorros de Ronda, Granada, 1983, pag. 70.
- <sup>16</sup> BEJARANO ROBLES, F., *H.<sup>o</sup> del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga*, C.S.I.C., Madrid, 1974, pag. 145.
- <sup>17</sup> A.H.P.M., *supra*, fol. 496v.
- <sup>18</sup> A.M.S. "Descripción de la casa de campo del Retiro del conde de Villacázar", *Gibraltar*, nº 24, 1972, págs. 87-100.
- <sup>19</sup> TEMBOURY AL VAREZ, J., *Informe Histórico-Artístico de Málaga*, Caja de Ahorros Provincial de Málaga, C.S.I.C., Málaga, 1974, pag. 73.
- <sup>20</sup> A.H.P.M., Escribanía Hermenegildo Ruiz, vol. 2606, fol. 433v.
- <sup>21</sup> MORALES FOLGUERA, J.M., "El Retiro de Santo Tomás del Monte. Huerto, Arcadia feliz y escenario cortesano", *Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda del Retiro*, Benedito, Málaga, 1994, págs. 205-258.
- <sup>22</sup> EL CAÑIZO, J.A., "Los jardines del Retiro", *Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda El Retiro*, Benedito, Málaga, 1994, págs. 289-330.

<sup>23</sup> A.H.P.M, Escribanía Hermenegildo Ruiz, vol. 2606, fol. 436.

<sup>24</sup> *Ibidem*, fols. 441v-442r.

<sup>25</sup> *Ibidem*, fol. 401r.